



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons  
Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional

RESUMEN. Concentración mediática en la era del macrismo: ¿cómo inciden sus regulaciones en las relaciones de fuerza oligopólicas dentro del campo de la comunicación?

Mario De La Prieta, Romina García Mora y Mauricio Molina

Actas de Periodismo y Comunicación, Vol. 4, N.º 2, diciembre 2018

ISSN 2469-0910 | <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/actas>

FPyCS | Universidad Nacional de La Plata

La Plata | Buenos Aires | Argentina

## RESUMEN. Concentración mediática en la era del macrismo: ¿cómo inciden sus regulaciones en las relaciones de fuerza oligopólicas dentro del campo de la comunicación?

**Mario De La Prieta**

[marittodlp@gmail.com](mailto:marittodlp@gmail.com)

**Romina García Mora**

[rominagarciamora@gmail.com](mailto:rominagarciamora@gmail.com)

**Mauricio Molina**

[maurimolina93@hotmail.com](mailto:maurimolina93@hotmail.com)

---

Facultad de Periodismo y Comunicación Social  
Universidad Nacional de La Plata  
Argentina

Este trabajo es una introducción al proyecto de investigación que culminará en nuestro Trabajo Integrador Final, de recorte económico político y sociocultural, que pretende reflexionar en torno a las relaciones de fuerzas oligopólicas en el sistema de medios de comunicación masiva a partir de la asunción de Mauricio Macri como Presidente de la Nación Argentina. Para eso, cabe destacar las principales políticas comunicacionales de la gestión Cambiemos (incluye DNUs y medidas adoptadas por el Ministerio de Comunicaciones y ENaCom) desarrolladas desde el 10/12/2015 hasta el 01/01/2018 cuando se concreta la fusión Cablevisión-Telecom. Al asumir, Mauricio Macri firmó el Decreto de Necesidad y Urgencia n°13/2015, a través del cual modificó la Ley de Ministerios para reestructurar el esquema ministerial del Poder Ejecutivo. Esta medida dispuso que el área de Comunicaciones asuma rango de Ministerio e incluyendo a la Autoridad Federal de Servicios

de Comunicación Audiovisual (AFSCA) y la Autoridad Federal de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (AFTIC) en la órbita del Ministerio de Comunicaciones, poniendo en evidencia la importancia que adquiere para dicha gestión la comunicación gubernamental.

Asimismo, el 31 de diciembre se publicó el DNU n° 267/2015, que modificó artículos claves de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual n° 26.522 y la Ley de Argentina Digital n° 27.078; y en reemplazo de los organismos AFSCA y AFTIC se estableció la creación del Ente Nacional de Comunicaciones (ENaCom). Otras medidas a destacar son el desfinanciamiento tanto del Instituto Nacional de Cine Argentino (INCAA) como, así también, de los medios de comunicación públicos, la fusión de las empresas Cablevisión y Telecom, la disolución de la Televisión Digital Abierta.

La contradicción principal y de trasfondo a las legislaciones es la concepción sobre la comunicación, entendida como mercancía o como derecho, lo cual nos obliga a considerar el desarrollo de un nuevo paradigma de comunicación enraizado en el proyecto político estratégico neoliberal y neoconservador que conduce la Alianza Cambiemos. Para ello necesitamos describir cómo sus políticas públicas en materia de comunicación tienen incidencia en la conformación del conglomerado mediático de nuestro país y de qué formas colabora en las relaciones oligopólicas del sistema de medios de comunicación. A partir de realizar una lectura de las nuevas regulaciones, queda en evidencia que se promueven los negocios, permitiendo la concentración mediática y poniendo en jaque la pluralidad de voces, la democratización de la comunicación y la diversidad cultural.

Sin dudas, el cambio de las correlaciones de fuerzas en la conducción del Estado repercute en la lucha por la hegemonía dentro del campo periodístico-mediático. Estratégica se vuelve la comunicación si se busca legitimar los proyectos que impulsan los actores económicos, políticos y sociales ubicados en esa jerarquía de poder, razón por la cual consideramos que éste trabajo académico puede ser de utilidad para docentes que dictan clases sobre la materia, en secundarios y universidades, como también una lectura de interés para otros intelectuales del ámbito de las Ciencias Sociales.